

La Importancia de la Inversión en Defensa para la Estabilidad Nacional.

Una visión geopolítica comparada de los
casos chileno y peruano.

Rodrigo Andrés Saavedra Bórquez
Licenciatura en Ciencia Política
Universidad del Desarrollo
Agosto de 2007

Este trabajo es la profundización y actualización de la ponencia ganadora del primer Congreso Estudiantil de Ciencia Política "El Mundo en Tus Manos", organizado en la Universidad del Desarrollo en 2005; pretendiendo comparar la visión de la Defensa como Política Pública y su proyección en las realidades chilena y peruana.

INTRODUCCIÓN

El *Libro de la Defensa Nacional de Chile* se refiere a la Defensa de la siguiente forma:

“El concepto de Defensa dice relación con la acción y efecto de conservar la posesión de un bien o de mantener un grado suficiente de libertad de acción que permita alcanzar tal bien. La Defensa Nacional se puede definir como el conjunto de medios materiales, humanos y morales que una nación puede oponer a las amenazas de un adversario, en contra de sus objetivos nacionales, principalmente para asegurar su soberanía e integridad territorial. Su propósito es alcanzar una condición de seguridad externa tal que el país pueda lograr sus objetivos nacionales libre de interferencias exteriores. Debe entenderse que entre los medios de la Defensa las Fuerzas Armadas conforman el órgano esencial y que dichos medios están orientados por una política estatal que expresa la voluntad del Estado de Chile para usar tales medios en la paz, mediante la disuasión o la cooperación, y en la guerra, mediante acciones bélicas, para enfrentar interferencias externas que amenacen el logro de nuestros objetivos nacionales”.¹

El ejercicio de la Defensa Nacional al ser una política estatal que expresa la voluntad del Estado de Chile, pasa a consistir íntegramente una política pública desde la concepción de la misma.

La visión que se le otorgue a esta política pública, ya sea de un trasfondo ético, económico, político u otro serán la medula por la cual se regirán los conductos a seguir en la planificación e implementación de la Defensa Nacional.

Describir estas visiones, para comprender de manera más fácil las posturas de la autoridad estatal frente a la inversión en Defensa, y a su vez para fomentar la reciprocidad que debe existir entre la población que valida y legitima este accionar desde una visión de las políticas públicas es lo que pretendo en la presente investigación. Pero conjuntamente considerando el hecho que junto a la realidad política del país, el ejercicio de la Defensa responde tanto a factores internos como externos del país, y en el caso externo específicamente el ambiente vecinal y regional es muy importante, por ello que además añado una comparación a la visión geopolítica que se tiene en el Perú sobre el ejercicio de la Defensa Nacional, analizando las publicaciones oficiales de la Defensa (Libros de la Defensa), sumado a discursos y declaraciones actuales.

Finalmente de esta manera espero poder generar la comprensión en primera instancia que al hablar de inversión en Defensa, no se espera una movilización bélica o una carrera armamentista, y por tanto en el futuro cuando se deba discutir estos temas por nuestra generación, se haga con una sólida base y de forma responsable.

PERSPECTIVAS EN TORNO A LA DEFENSA

“Las guerras son peleadas con armas, y de no haber armas, lo más probable es que no existirían conflictos, pero si tan solo un grupo de personas poseyera armas y otro no poseyera ninguna, el primero podría imponer su voluntad inmediatamente sobre aquellos que no las poseen”.

Michael Nicholson.

Desde prácticamente el inicio de los tiempos que el ser humano se ha dedicado a estudiar el fenómeno de la Guerra, destacando autores en todo el orbe que nos relatan épicas campañas militares, nos enseñan la mejor manera de enfrentar los conflictos o buscan una solución científica u económica para analizar esta manifestación del hombre tan antigua como si mismo, y a la vez tan temida por sus consecuencias.

Para efectos de esta investigación, me detendré a revisar específicamente lo que nos dicen John Stuart Mill y Lewis Fry Richardson a modo de establecer un pequeño marco teórico a modo amplio sobre las aproximaciones que se le hacen al concepto de Defensa en el día de hoy.

JOHN STUART MILL: APORTE A LA VISIÓN ÉTICA MODERNA.

Mill en el año 1862 describe su visión sobre la guerra de la siguiente forma:

“La guerra es algo horrible, pero no la más horrible de todas las cosas: el decadente y envilecido estado moral y el sentimiento patriótico que cree que nada equivale a la guerra, es peor. Cuando una persona es utilizada como mero instrumento humano para disparar un cañón o cargar bayonetas, en el servicio de los egoístas propósitos de un maestro, es esa guerra la que degrada a las personas. Una guerra para proteger a otros seres humanos contra la injusticia tiránica; una guerra para brindar la victoria a las propias ideas de lo justo y correcto, y que siendo su propia guerra, llevada a cabo por un propósito honesto bajo su propia elección, es muchas veces el significado de un resurgimiento. Un hombre que no posee nada por lo que luchar, nada por lo que preocuparse más allá de su propia seguridad personal, es una miserable criatura que no posee la oportunidad de ser libre, a menos que haya sido creado y mantenido así por el esfuerzo de hombres mejores que él. Mientras la justicia y la

injusticia no hayan terminado su eterna lucha por la ascendencia en los asuntos de los hombres, los hombres deberán estar dispuestos, cuando sea necesario, a batallar los unos contra los otros”.ⁱⁱ

Para su época es bastante novedoso el aporte, ya que sin ser nacionalista, es el primero en preocuparse específicamente por quiénes pelean el conflicto y no por quiénes lo dirigen o las partes en cuestión, repotenciando la valoración ética y de la libertad humana; además nos entrega unos pequeños, pero sólidos antecedentes de lo que más tarde se entenderá como *seguridad y disuasión*¹.

LEWIS FRY RICHARDSON: APORTE AL ANÁLISIS CIENTÍFICO-MATEMÁTICO Y ECONÓMICO.

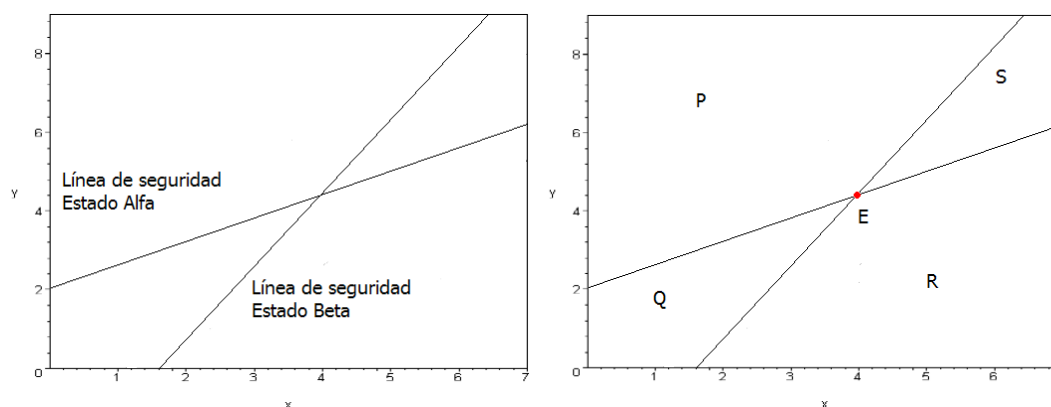
Lewis Fry Richardson, quien al verse abrumado por los hechos y consecuencias de las dos guerras mundiales, sumado a sus creencias de cuáquero, quiso crear un modelo matemático por el cual predecir futuros conflictos militares de gran escala. Richardson conjeturó que una carrera armamentista sería la plataforma que originaría una nueva guerra, se fijó en cómo la acumulación de armamento por parte de un país podía afectar directamente la de su oponente. Su objetivo final era examinar la estabilidad o carencia de ésta en una carrera armamentista; el aumento explosivo de una carrera armamentista, causa inestabilidad en las relaciones entre los países que pueden devenir en una guerra.ⁱⁱⁱ

A través de dos ecuaciones Richardson proyecta dos líneas sobre los ejes x e y , llamando a estas “líneas de seguridad”, las que representan la cantidad de dinero que se estaría dispuesto a destinar y la comparación frente al otro Estado en cuanto a armamento para sentirse seguro.^{iv}

Podríamos decir que el Estado *alfa* para sentirse seguro desea invertir dos unidades y aproximarse al 70 % de la cantidad de armas del Estado *beta*, mientras que *beta* desea invertir 1,7 unidades y aproximarse al 90 % de la cantidad de armas de *alfa*.

Ahora bien, con las líneas de seguridad ya trazadas, nos encontraremos con un punto en el que las líneas se cruzan y crean cuatro zonas diferentes. El punto E, es aquél donde se encuentra el equilibrio entre ambos Estados, en el cual se deberían sentir seguros frente al otro, la zona S al superar las expectativas de ambos, se entiende como que ambos poseen plena satisfacción, en cambio si la posición real está más cercana al eje y en el caso de *alfa* o más cercana al eje x en el caso de *beta* se da que los Estados se sienten inseguros, iniciando la búsqueda de medios para acercarse lo máximo posible al punto E.

¹ Mill por cierto no utiliza estos términos ya que para la época no existían.



Si bien el modelo de Richardson es bastante limitado en sus aplicaciones, como aporte es muy valioso ya que establece el primer teorema científico de análisis para los conflictos armados y que además va directamente relacionado con el desempeño económico de los países; además por primera vez se establece con formulas matemáticas el punto específico donde se puede encontrar el *equilibrio de poder*, del cual se hablaba hace siglos ya por diversos autores.

De esa forma además sentó las bases para un profundo desarrollo de la *Realpolitik*² y la *Teoría de Juegos*³, que en ambos casos se intentan buscar el equilibrio dentro de sus modelos.

Claramente dos autores no son suficientes para explicar las perspectivas del estudio de la Defensa en su totalidad, pero como referencia para comprender la visión moderna desde una perspectiva de planificación de políticas públicas, tanto Mill como Richardson son excelentes exponentes de lo que se considera el aspecto *no mercado* de la Defensa (ej: percepciones valóricas y éticas de la población) y las que directamente inciden como el potencial económico y las percepciones de las probables amenazas (Estados vecinos, terrorismo, etc.).

² De esta forma suele nombrarse a la visión realista de la política en torno a las Relaciones Internacionales, para más información revisar *Diplomacia* de Henry Kissinger, *Ideas Políticas* y *Rumbos de la Comunidad* de Reinhold Niebur, entre otros.

³ La teoría de juegos surge en la teoría económica luego de la observación de casos en que un individuo actúa en función de la decisión que él espera que el otro individuo comprometido en el juego tome, para más información revisar *Un Primer Curso de Teoría de Juegos* de Anthony Gibbons.

RACIONALIZANDO / TEORIZANDO EL CONFLICTO

Se ha llegado a un punto en que los conflictos no sólo se entienden en lo que a armas o violencia física se refiere, sino que desde litigios legales hasta la competencia comercial.

Se dice que lo que una Nación es capaz de lograr a través de su diplomacia está directamente relacionado con el daño real que esa Nación pueda infligir en caso de guerra; pero esta frase, ¿cuánto se aleja realmente de lo que hacemos día a día en el mercado? Lo que una persona está dispuesta a pagar por una propiedad o un bien se encuentra directamente relacionado con la dificultad para conseguirlo sin pagar por ello^v; es más, podríamos decir que la gente que toma decisiones accede a los deseos de otros bajo la dimensión de temor a las consecuencias de fallar al hacerlo.

Es bajo esta perspectiva que surgen modelos de conflictos basados completamente en teorías o prácticas económicas, que son perfectamente aplicables a lo que armas y ejércitos se refiere.

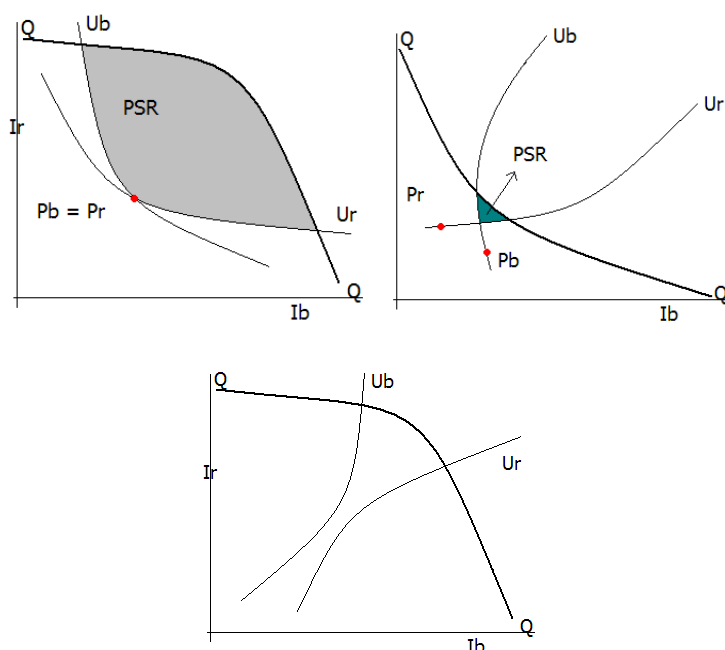
Hay dos grandes posturas frente a esto, que desde extremos totalmente opuestos abordan el mismo tópico. El primero trata sobre el nivel de armamentos entre Estados o alianzas debe ser balanceado, para así lograr un “balance de poder”, entendiéndose por esto cuando los Estados en cuestión alcanzan cierta paridad en sus capacidades militares; bajo esta visión lo que prima no es la cantidad de armamento, sino que el balance en sí. Esta es la visión mayormente utilizada por los estrategas tradicionales. La otra visión hace énfasis en la cantidad total de armamento de los Estados en cuestión, entendiéndose que mientras mayor sea el número de armas existente, mayor será el riesgo de un conflicto armado, siendo la distribución entre los Estados sin importancia, sólo importa la cantidad. Esta es la visión comúnmente adoptada por los pacifistas.^{vi}

El modelo que más comúnmente se utiliza el día de hoy es el de *Teoría de Juegos*. Esta teoría parte de la primicia de que no hay una base que nos obligue a considerar un posible conflicto, sino que la suma de factores puede en algunos casos, desembocar en tal, a diferencia del anteriormente nombrado de Richardson o las teorías Idealistas o Realistas de Relaciones Internacionales. Para explicar la teoría de

juegos tomaré el ejemplo del profesor Jack Hirschleifer, en el cual cita al economista Milton Friedman.

Mientras que el fallo a llegar a algún acuerdo no implica necesariamente una pelea, las partes pueden comenzar a actuar por su propia cuenta, y es esta situación la que nos daría una condicionante para un conflicto. Para esto hay que tener en cuenta tres condicionantes que interactúan entre sí, *preferencias*, *oportunidades* y *percepciones*. ¿Es la guerra acaso generada mayoritariamente por odio y pugnas arraigadas? (preferencias), ¿O por los prospectos de ganancia frente a un enemigo más débil? (oportunidades), ¿o es mayoritariamente debido a errores al evaluar los motivos y capacidades del otro? (percepciones)^{vii}.

A continuación se mostrará más claramente, en donde **I** significa el ingreso de las naciones **b** y **r**, la curva **QQ** representa las oportunidades en un posible acuerdo, los puntos **P** representan las percepciones de las partes en torno a que podrían lograr de acuerdo a la otra y el área **PSR** indica la probabilidad de un acuerdo. Siguiendo esta línea, en el primer gráfico se puede ver una situación bastante benigna en donde la zona **PSR** es bastante grande y las percepciones coinciden en un mismo punto, por lo que ambas partes obtienen mayores beneficios a través del acuerdo que mediante un conflicto; en el segundo gráfico en cambio vemos totalmente lo contrario con una zona **PSR** bastante reducida y con percepciones más lucrativas por separado que por mutuo acuerdo, nos llevaría a un muy probable conflicto; y el tercer gráfico, en donde las curvas en ningún momento se cruzan, reduce a cero la posibilidad tanto de conflicto como de acuerdo, esta peculiaridad se da usualmente en Estados o partes que no posean intereses en común, como podría ser el caso de Bolivia y Angola o de una compañía minera y un taller artesanal de trompos.



EL CASO CHILENO: UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El *Libro de la Defensa Nacional de Chile* establece en varios capítulos factores de índole geopolítico y geoestratégico, pero no se encuentran consagrados en un título en particular. Se pueden mencionar los capítulos referidos al territorio y población, en los cuales se determinan las características geográficas del Estado, luego un título referido a las particularidades geoestratégicas y finalmente un título referido a la Seguridad y las Políticas Nacionales en pos de ciertos intereses geopolíticos.

El capítulo II establece el territorio y la población de Chile, y se dan a conocer los aspectos geográficos fundamentales que moldean al Estado.

Comienza este capítulo con un concepto claro como es *“La protección del territorio y su población es, en último término, el objetivo de la Defensa”*^{viii}

Posteriormente se establece que las fronteras son producto de tratados vigentes, libre y legítimamente pactados y por sentencias arbitrales. Con Perú 180 Km., con Bolivia 850 Km., y con Argentina 5.600 Km.

Luego se hace una descripción del territorio nacional partiendo por su forma angosta y alargada, que proporcionalmente es el país con mayores espacios marítimos y aéreos donde ejercer soberanía. Esta soberanía, en sentido genérico se distribuye en un trapecio cuyas líneas tocan con el Perú, Bolivia y Argentina, la Isla de Pascua, y el Polo Sur. Todo ese espacio terrestre con sus respectivos espacios marítimos y aéreos, descontado el alta mar, es el territorio nacional.

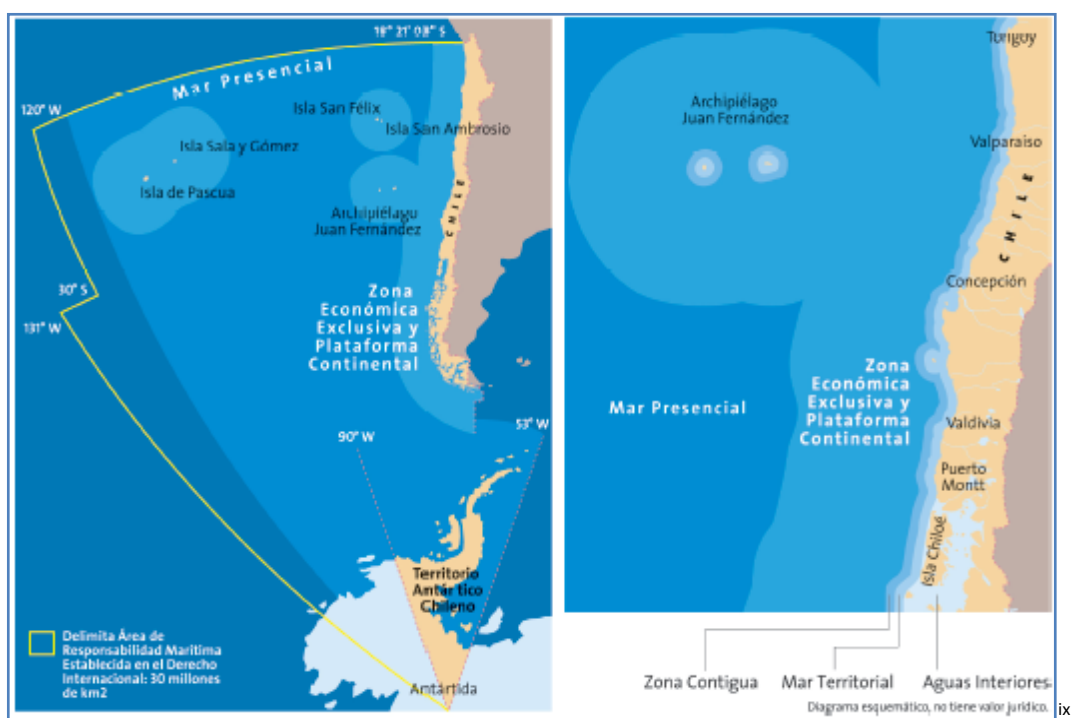
Se divide en:

- Parte continental: superficie de 756.626 Km², caracterizado por accidentes geográficos con marcadas fronteras naturales. Norte, extensas zonas áridas y desérticas. En el sur se encuentra el paso Drake. En el este, la Cordillera de los Andes, la que se hunde hacia el sur. Al Oeste, el Océano Pacífico. El estrecho de Magallanes cruza el territorio entre el Atlántico y el Pacífico.
- Islas oceánicas: islas en el Océano Pacífico, las más cercanas las del Archipiélago Robinson Crusoe, islas San Félix y San Ambrosio, islas Sala y Gómez e Isla de Pascua. Se hace mención que estas islas extienden el lecho marítimo superando en poco más de seis veces la extensión territorial continental.
- Territorio Antártico chileno: al sur del Paso Drake, formado por un triángulo entre los meridianos 53º y 90º oeste que se proyecta hasta el Polo Sur.

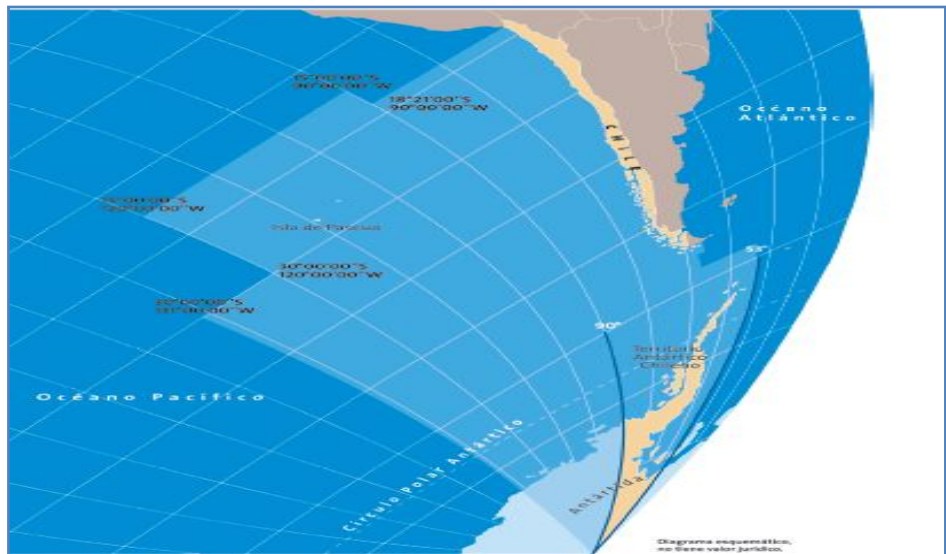
Posteriormente se hace un detallado análisis de la geografía de Chile, ya que el territorio tiene una estrecha relación con la defensa nacional, ya que sus accidentes condicionan las

soluciones de la defensa, otorgándole características geoestratégicas únicas y difíciles de resolver. Así este acápite se divide en:

- El Espacio Terrestre: está conformado por tres grandes áreas geográficas, más las islas oceánicas y el Territorio Antártico Chileno. La primera zona es el norte con un clima árido, baja densidad de población, con recursos minerales y marítimos y dotados de importantes puertos con proyecciones al interior del continente. La zona central con un clima templado, con el 85% de la población, zona industrial, mayor productor y consumidor del país. La tercera zona es el sur austral con un clima frío, desmembrada en islas, poblados costeros, dependencia de rutas marítimas y aéreas, aunque destacan los cruces interoceánicos.
- El Espacio Marítimo: denominado “Mar Chileno”, todas las aguas oceánicas que circundan los territorios bajo soberanía del Estado hasta las 200 millas náuticas. Se subdivide en Mar Territorial, Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva (ZEE). Además se menciona que se concibe como Mar Presencial el espacio entre el límite de la ZEE y el meridiano que pasando por el occidental de la plataforma continental de la Isla de Pascua, se prolonga desde el paralelo del hito fronterizo Nº 1 hasta el Polo Sur. Se mencionan las oportunidades para el desarrollo y la explotación de intereses marítimos de Chile en conjunción con el Derecho internacional del mar, en especial en la zona de la Antártica. Se hace mención a las proyecciones comerciales hacia la Cuenca del Pacífico, aunque también se mencionan la costa este de los Estados Unidos, Europa, Medio Oriente y todos los centros comerciales del mundo. La importancia de la protección del mar también radica en que el 90% del comercio del país se hace por esta vía.



- El Espacio Aéreo: soberanía sobre el espacio aéreo suprayacente a su territorio. El límite superior se sitúa en el rango de los 80 a 100 kilómetros de altura.



- El Espacio Polar: limitado por los meridianos 53° y 90° oeste, tiene una extensión de 1.250.000 Km². Se especifica que según el Tratado Antártico están congelados los litigios por soberanía territorial sobre la Antártica, sin alterar las posiciones de sus signatarios a favor o en contra de las soberanías alegadas.

Posteriormente, en el capítulo IV denominado “El Desafío Geoestratégico”, se enumeran algunos factores que condicionan la defensa como son:

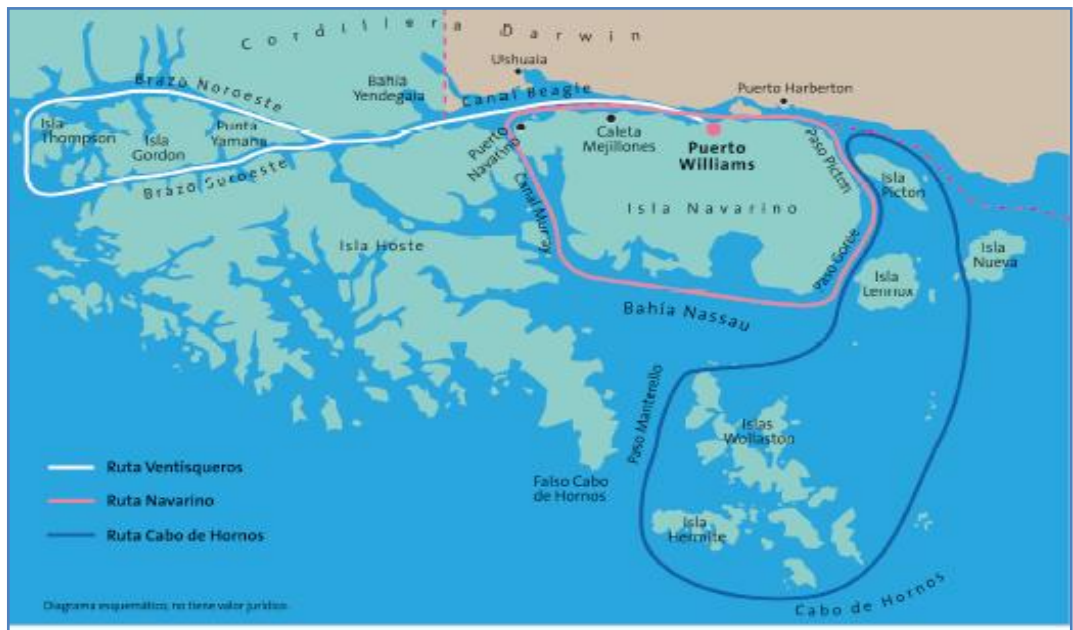
- En lo Terrestre: la forma de faja larga y angosta, ya que obliga a elegir donde concentrar los esfuerzos defensivos por la imposibilidad de distribuir fuerzas a lo largo del territorio extenso, además por la dificultad de maniobra estratégica y por la falta de profundidad estratégica que hace difícil cualquier acción defensiva en el sentido este-oeste. Otro punto mencionado es la dificultad de acceso a zonas extremas, las diferencias del terreno y clima, desigual distribución de la población, dificultad en las comunicaciones terrestres. Por esto, la Defensa Nacional ha optado por mantener medio de presencia en las áreas más extremas.
- En lo Marítimo: lo angosto del territorio nacional y la poca flexibilidad de las vías de comunicaciones terrestres y aéreas obliga a utilizar medio marítimos de transporte. La importancia de los pasos bioceánicos condiciona el despliegue de las fuerzas navales. La amplia extensión de los espacios marítimos, el mantenimiento de las rutas marítimas de cabotaje como de ultramar para evitar problemas de subsistencia del país. Por esto, la Defensa

Nacional tiene el imperativo de ejercer su influencia desde la paz en el territorio marítimo.

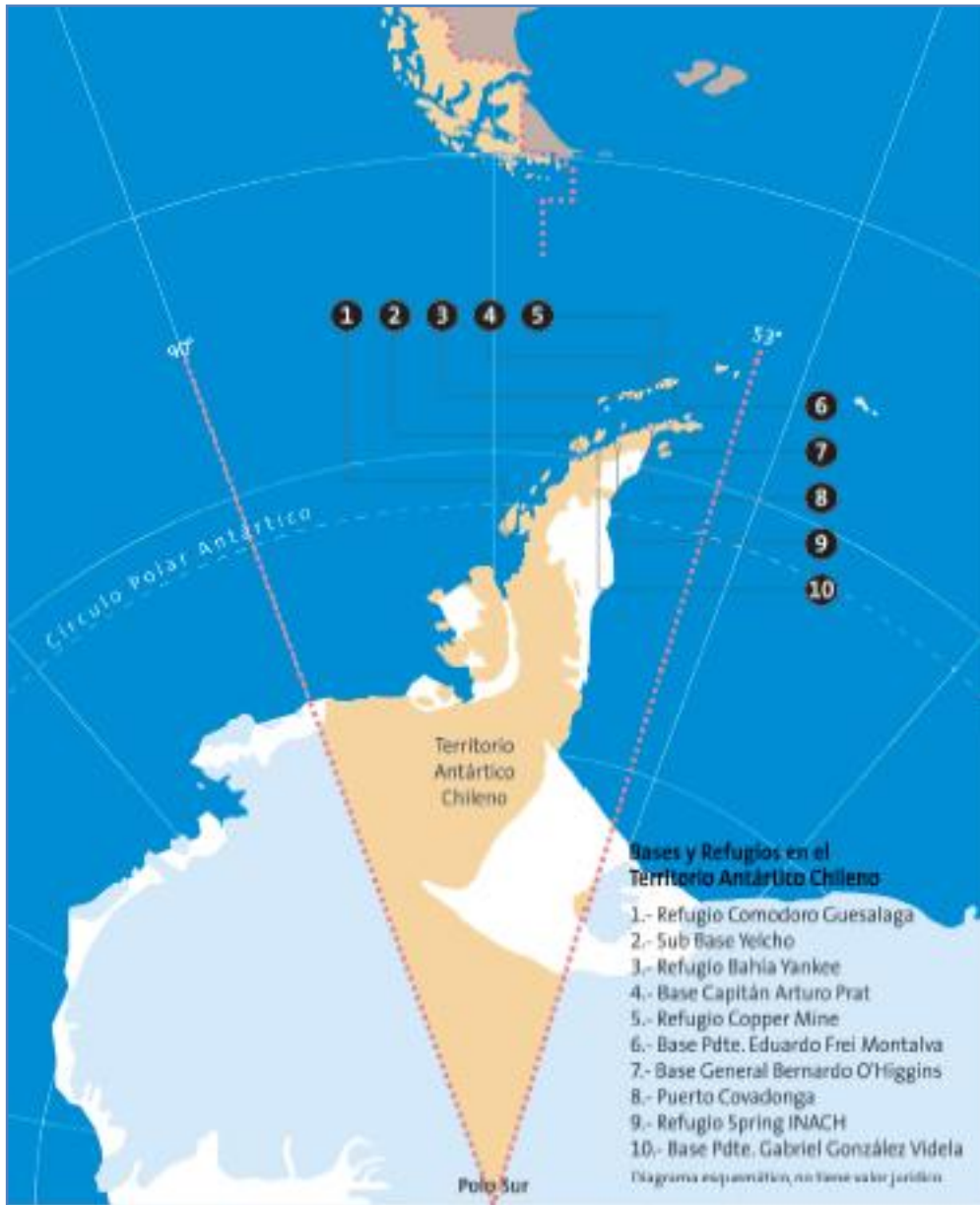
- En lo Aeroespacial: la extensión y forma del territorio exigen gran apoyo logístico y la necesidad de contar con infraestructura terrestre compatible. La inmensidad del espacio aéreo aconseja el uso de satélites, pero en la actualidad se tiene un alto grado de dependencia en ese aspecto. La morfología impide el accionar de elementos de detección situados en tierra. Lo angosto del territorio impide los mecanismos de alerta temprana, además de la facilidad de cruzar el territorio por medios aéreos, y las pequeñas distancias entre las bases aéreas y la frontera. Las condiciones climáticas extremas restringen el empleo en algunas zonas del país.
- Conclusiones del Análisis Geoestratégico del Territorio Nacional: se establece claramente que por la realidad de extensión y magnitud de las fronteras de Chile, no obstante tener un gran potencial de integración y desarrollo, aumentan las posibilidades de conflicto por el alto grado de relación existentes. También se menciona el imperativo de mantener unidades permanentes en los extremos y el uso de medios marítimos para el transporte y el apoyo logístico. Se propone la construcción de otro eje vial norte-sur. Por último, se reflexiona sobre la necesidad de tener unidades especializadas, con soluciones específicas para cada teatro de operaciones.

Finalmente, en el título referido al “Sector Defensa y Políticas Nacionales”, se establecen algunas proyecciones geopolíticas del Estado, estableciendo áreas de interés en las cuales la Defensa tiene imperativos orientados por la gestión administrativa del gobierno. Se subdividen en:

- Política de Desarrollo de Zonas Fronterizas: están determinadas por la relevancia ya que en ellas convergen aspectos históricos, económicos, culturales, etc. Las medidas que se adopten pueden ser unilaterales, bilaterales o multilaterales. Chile ha adoptado medidas unilaterales en pos de desarrollar ciertas áreas que el Estado determina. Un ejemplo que se menciona es la iniciativa de rutas marítimo-turísticas australes abriendo nuevas vías en el área del canal Beagle-Cabo de Hornos. Iniciativa Bilateral del tratado minero entre Chile y Argentina, en el cual se abre la frontera para las inversiones en proyectos mineros originadas en el país vecino.
- Política de Desarrollo de Zonas Aisladas: búsqueda de complementación de zonas con bajos porcentajes poblacionales y con potenciales riquezas naturales. Se mencionan los caminos realizados por el Ejército, los trabajos actuales en el eje costero, la Carretera Longitudinal Austral, el desarrollo de Puerto Williams por parte de la Armada y la unión del territorio continental, antártico e insular por medio de la Fuerza Aérea.



- Políticas Relacionadas con los Intereses Marítimos: procurar la utilización más eficiente de los recursos naturales del Territorio Oceánico Nacional, desarrollar las ciencias y tecnologías marinas, perfeccionar el marco jurídico relacionado, proteger y preservar el medio ambiente marino, dar efectiva seguridad al Territorio Oceánico Nacional, incentivar y desarrollar la industria naval. Rol fundamental de la Isla de Pascua como plataforma en el Pacífico
- Política Antártica: mantener el actuar conforme a todos los instrumentos jurídicos, históricos y geográficos que establecen los derechos antárticos del Estado de Chile. Mantener una presencia real y efectiva en el Territorio Antártico Chileno.
- Política Espacial: se establecen como objetivos de Chile el definir las acciones que tienen relación con el uso, conocimiento y progreso de la ciencia y la tecnología espaciales, incentivar la formación de los recursos humanos, aumentar nuestra participación para asumir un papel de mayor relevancia en este ámbito, promover, fomentar, y difundir el conocimiento y los beneficios de la ciencia y tecnología espacial.



xii

EL CASO PERUANO: LINEAMIENTOS GEOPOLÍTICOS CLÁSICOS

El Estado del Perú, en su *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú* establece un capítulo completo (capítulo II) a los aspectos geopolíticos y geoestratégicos, ya que son la base de la concepción de La Política de Estado para la Seguridad y la Defensa Nacional.

Cabe mencionar que la Geopolítica es mencionada aquí como una disciplina que contribuye a realizar el mejor uso y proyección de los espacios. Y la Geoestrategia como la valoración, aplicación y proyección de los recursos y medios que existen en el país.

El fin de proponer una visión geopolítica y geoestratégica en el libro de defensa, radica en el hecho de que, durante años, se ha brindado una visión fatalista y negativa del territorio del Perú, y específicamente se caracterizaba geográficamente al Perú de la siguiente manera:

- La Costa: desierto de poca utilidad.
- La Sierra: una cadena de montañas de impiden la comunicación.
- La Selva: una zona de mucha vegetación e inundable.

Además, el estudio de la geografía con mapas eurocéntricos, impiden la valoración geopolítica del Perú.

Por lo tanto se propone en este libro una visión del Estado no tan sólo jurídica, estable, sino que se hace hincapié en la visión del Estado según la geopolítica, como es un Estado dinámico, con un proceso orgánico, que nace, crece y se extingue. Sus fronteras ya no son límites estáticos, como son por el norte Ecuador y Colombia, por el sur con Chile, por el este con Brasil y Bolivia y por el oeste con el océano Pacífico, sino que fronteras potenciales, no expansionistas ni competitivas, pero si de proyecciones económicas, culturales y de cooperación.

En consecuencia, el fin de establecer estos puntos de manera clara en el Libro Blanco de la Defensa, con una visión geopolítica y geoestratégica constructiva y edificante, están en dar a conocer al ciudadano:

- Una visión positiva de lo que verdaderamente es Perú.
- La necesidad de efectuar una proyección internacional de lo que es y de lo que posee Perú, para que su participación en el mundo globalizado deje de ser marginal.
- La necesidad de recuperar la confianza y ver las posibilidades de salir del subdesarrollo.

En este aspecto, estas visiones están orientadas a la valoración de múltiples recursos reales y potenciales, como a los retos y amenazas que el Perú debe superar. Para ello el actuar va dirigido en dos ámbitos:

- Búsqueda y construcción de un escenario de paz y de fomento de la confianza mutua con los Estados vecinos, con los de nivel regional y global.
- Una adecuada inserción del país en el proceso de globalización y en los mercados internacionales.

Para articular estos ámbitos es necesario determinar elementos que otorgan el valor a la situación geopolítica del Perú, y ellos son:

1. Las riquezas existentes en el mar, la costa, la sierra y la selva.
2. La ubicación geográfica del Perú en el continente y en el mundo.
3. La presencia del río Amazonas que comunica con el océano Atlántico y materializa la bioceanidad del Perú.
4. La conexión del Perú con los países continentales e insulares de la cuenca del Pacífico.
5. La presencia del Perú en la Antártica.
6. La capacidad creadora del hombre peruano.

En consecuencia, según estos criterios, el Perú es un país marítimo, amazónico, bioceánico y con presencia en la Antártica. Es el nexo natural en los extremos norte y sur de Sudamérica, cuya posición marítima lo convierte en la puerta de ingreso a la cuenca del Pacífico para los países atlánticos como son Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Que su ubicación en el continente lo vincula con cuencas internacionales como la del Pacífico, la del Orinoco, la del Amazonas y la del Plata y que también tiene presencia en la Antártica mediante la base científica Machu Picchu. Así, el Perú pasa a ser el eje geoestratégico del mundo.



xiii

Así, sobre ésta base, el libro en su capítulo II comienza un detalle de los aspectos geográficos del Perú, como son su ubicación geográfica, ubicación en el continente, características del territorio, cuencas hidrográficas, lagos, clima, el mar, el poblador peruano, con el fin de catalogar los factores que son esenciales para determinar su perfil geoestratégico.

Consecuente con los puntos antes tratados, cabe mencionar que el texto al especificar los límites del Perú, ya no menciona al Océano Pacífico como frontera, sino que como potencial factor de proyección del Estado: *“En el oeste se encuentra el Océano Pacífico, el litoral tiene 3,080 kilómetros de extensión y el dominio marítimo se extiende a 200 millas”*^{xiv}

Otro punto a destacar son los aspectos de superficie del Perú que son subdivididos de la siguiente forma^{xv}:

- **Espacio Continental:** Área Terrestre de 1,285,215 km²
- **Espacio Marítimo:** Mar de Grau, 200 millas de dominio marítimo, a partir del litoral.
- **Presencia en la Antártica:** el Perú tiene instalada la Base Científica Machu Picchu, ubicada en la Isla Rey Jorge.

En la subdivisión del territorio, la clásica clasificación de Costa, Sierra y Selva, se ve matizada por la mención de sus potencialidades como son: la Costa mayormente desértica, ocupa el 11% del territorio, y es cruzada por 52 ríos que forman igual número de valles que *“configuran espacios irrigables sumamente productivos.”*^{xvi}, la Sierra con un 30 % del territorio, es el fenómeno morfológico más importante por ejercer la mayor influencia en el relieve, el clima, recursos hídricos, vegetales, animales y minerales del país, además de que *“favoreció el surgimiento de grandes culturas y civilizaciones en el pasado.”*^{xvii}, y la Selva con el 59% del territorio, región en gran parte inexplorada y escasamente poblada, posee una ingente riqueza mineral y potencial energético *“asimismo se caracteriza por la biodiversidad sustentada en el clima y en la abundancia de agua. En el subsuelo existen recursos energéticos (gas e hidrocarburos).”*^{xviii}

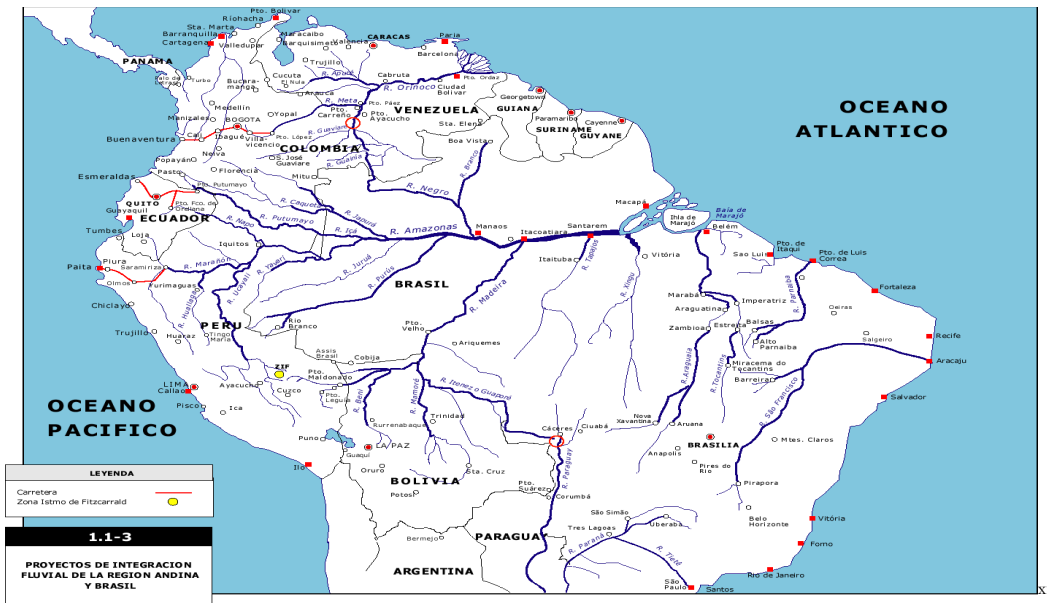
SUPERFICIE DEL TERRITORIO		
	SUPERFICIE (En Km ²)	PORCENTAJE (% del Total)
COSTA	136,233	11
SIERRA	391,991	30
SELVA	756,991	59
TOTAL	1'285,215	100

xix

Posteriormente se mencionan las Cuencas Hidrográficas, por su importancia con la conexión internacional que ellas otorgan, y estas son:

- La Cuenca del Pacífico, comprende 52 ríos paralelos entre sí, que desembocan en el mar;
- La Cuenca del Amazonas, está conformada por las regiones por donde transcurren los ríos que conforman el Amazonas. Este río es navegable durante todo el año por embarcaciones de mediano tonelaje, y permite la salida hacia el Océano Atlántico, materializando la proyección geopolítica bioceánica del Perú.
- La Cuenca del río Madre de Dios, en el sureste del Perú, que es afluente del río Madeira y que, por transporte multimodal, permite el acceso a las rutas del Paraná-Paraguay y su salida al Atlántico por la vía del Río de la Plata en Argentina.
- La Cuenca del Titicaca, compartida con Bolivia, en el lado peruano está formado por los ríos Pucará, Azángaro, Ramis, Chaquimayo, Ilave, y otros. La importancia del Lago Titicaca reside en que atempera la gelidez de la región posibilitando el desarrollo de asentamientos y poblaciones humanas y además, los ríos

provenientes del lago, como el Desaguadero son fuentes importantes para la economía de la cuenca.



Posteriormente son mencionados los lagos, el clima, el poblador peruano, pero siguiendo el lineamiento de los factores de importancia geoestratégica seguiremos con el mar.

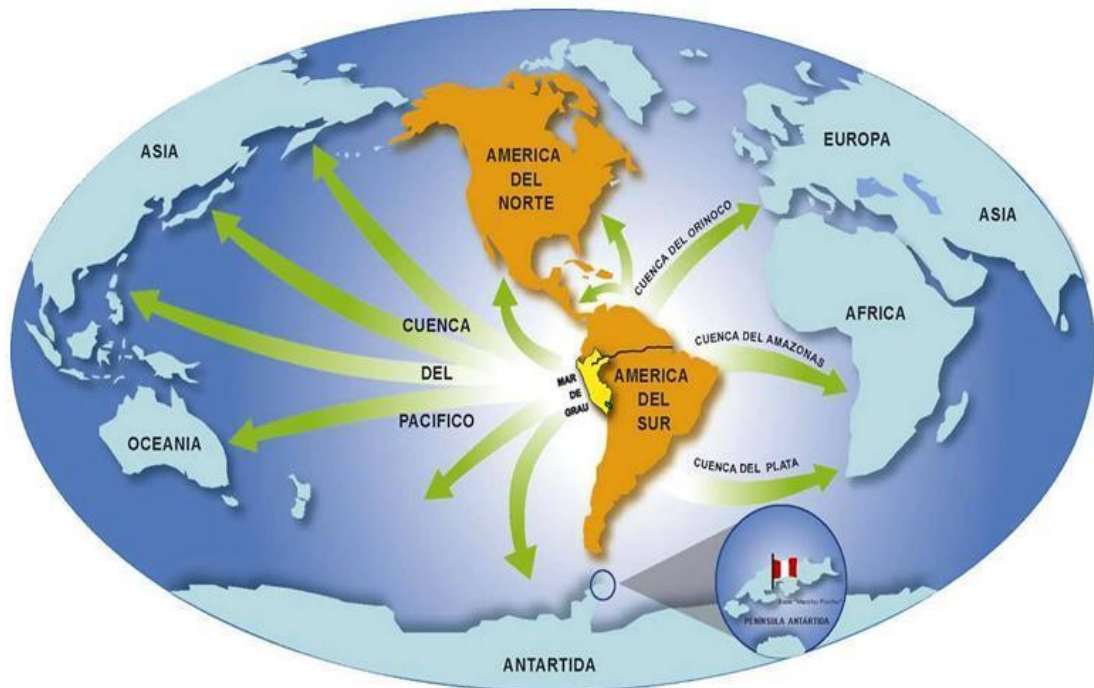
El mar es descrito por sus características de riqueza y variedad biológica que hacen del Mar Peruano uno de los más ricos del mundo, constituyéndose en fuente de alimentación y de desarrollo industrial. Es mencionado como factor negativo esporádico el fenómeno de “El Niño”.

PERFIL GEOESTRATÉGICO.

Este perfil está determinado por la caracterización geopolítica del Perú como país marítimo, andino, amazónico, con presencia en la Cuenca del Pacífico y en la Antártica y con proyección geopolítica bioceánica, según queda graficado en este mapa:

Así también se plantean desafíos para el nuevo milenio como son el “*competir en el intercambio comercial, industrial y cultural a nivel regional y mundial; pero además, se hace necesario que el Perú aproveche las múltiples ventajas que le proporcionan sus dimensiones geográficas y la riqueza de cada uno de los escenarios que las conforman.*”^{xxxI}

PERÚ PAÍS MARÍTIMO, ANDINO, AMAZÓNICO, BIOCEÁNICO Y CON PRESENCIA EN LA ANTÁRTIDA



xxii

Estas ventajas son descritas de la siguiente manera:

1. Perú país pivote en la región sudamericana: por su ubicación central, favorece su posición de nudo natural de comunicaciones terrestres, ferroviarias, marítimas y aéreas, facilitar el tráfico comercial y turístico, se constituye así como centro estratégico para las comunicaciones para lo cual se requiere de un adecuado sistema de seguridad y defensa nacional.
2. Futura demanda de mega puertos: con un litoral de 3.080 Km., existen las condiciones hidro-oceanográficas particulares que facilitarían la construcción de infraestructura portuaria adecuada y facilitar, con valor agregado, el acceso de los países de Atlánticos de América del Sur a la Cuenca del Pacífico.

3. Proyección geopolítica bioceánica del Perú: por el río Amazonas se accede a la cuenca del Orinoco, la que se proyecta a la cuenca del Atlántico. Además el Amazonas establece, por su característica de navegable desde territorio peruano hasta el Océano Atlántico, una plataforma con Brasil como conexión entre ambos Océanos. Otra vía de acceso al Atlántico es por el río Madre de Dios, afluente del río Madeira, que por transporte intermodal se une a las rutas del Paraná- Paraguay y del estuario del Río de la Plata.



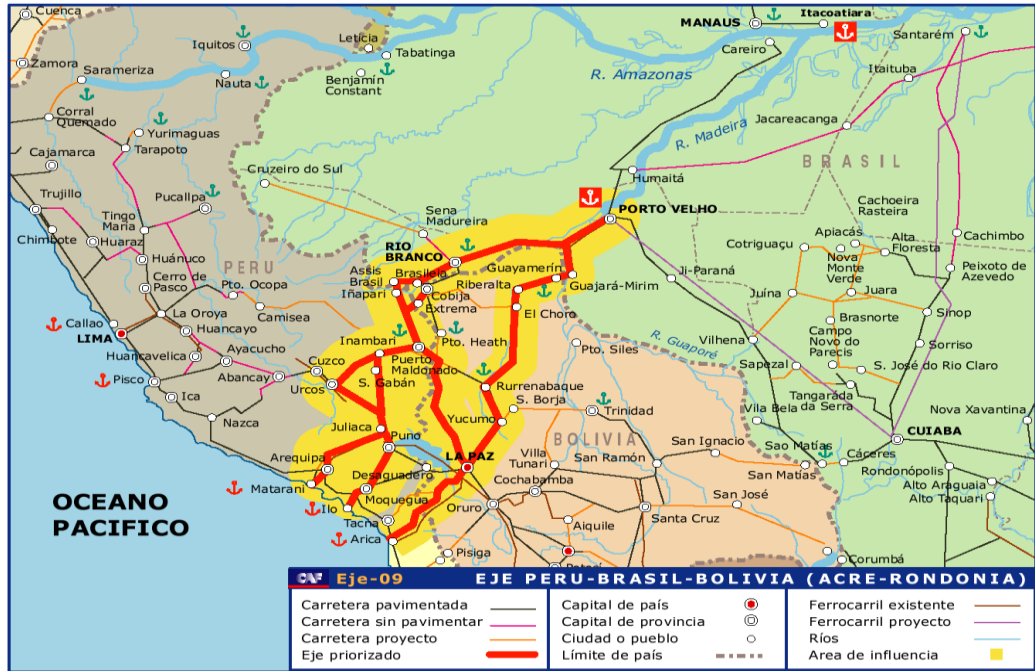
Es también importante mencionar el valor que se otorgan a los corredores bioceánicos considerados en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), de los cuales los ejes que corresponden al Perú son:

➤ Eje del Amazonas



Parte de los puertos peruanos de Paita y Bayóvar, interconecta la región norte del Perú con la región oriente del Brasil y la ciudad de Manaus y Belem do Pará.

➤ Eje Perú-Brasil Bolivia



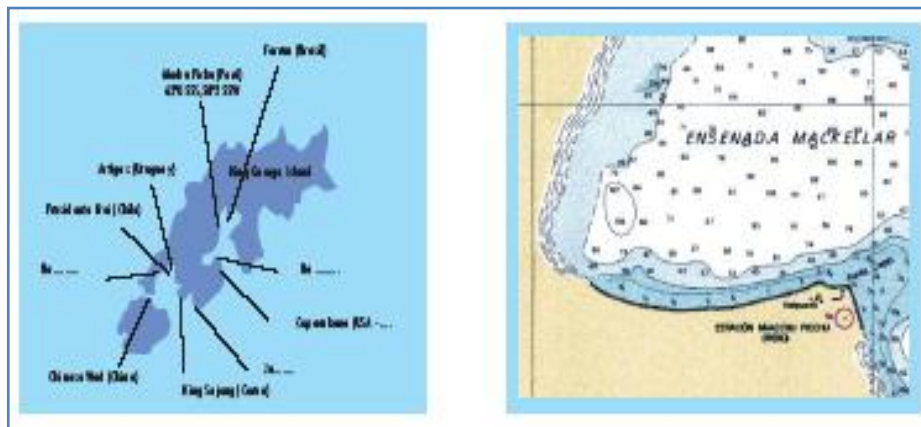
Vincula los puertos de Ilo y Mararani del sur del Perú con los Estados de Mato Grosso, Sao Paulo y Rio de Janeiro, intermediado por Bolivia y Paraguay.



- Eje Andino: Comprende dos vías longitudinales paralelas que corren de Norte a Sur y que podrán unir Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Dos vías, una panamericana en dirección a Chile y otra por la sierra hacia Bolivia, llegando inclusive hasta Paraguay.



- Presencia en la Antártica: se establece que el Perú tiene presencia en la Antártica debido a la proyección de sus meridianos hacia el polo sur, además de ser adherente al Tratado Antártico desde 1981, gracias a que llevó a cabo expediciones de reconocimiento de la zona antártica y ejecutó investigaciones científicas aprobadas por el Consejo Consultivo, construyó la Estación Científica “Machu Picchu” que se encuentra ubicada en la ensenada Mackellar de la Isla Rey Jorge, en el extremo norte de la Península Antártica.



xxiii

En conclusión, el Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú establece que el perfil Geopolítico del Perú, por el hecho de limitar con cinco países y tener una frontera de 7.073 Km., la mayor parte de ella en zonas inhóspitas, agrestes, aisladas y despobladas, constituye un reto más que un obstáculo para las concepciones de Seguridad y Defensa.

Los problemas similares que tienen los países amazónicos fomentan la acción conjunta y la generación de ejes de cooperación frente a amenazas de subversión, narcotráfico, contrabando, etc.

Así también, se plantea que la conexión con 5 cuencas hidrográficas permitirá un intercambio comercial, industrial, científico-tecnológico, cultural y poblacional significativo.^{xxiv}

Se establecen los objetivos de establecer las interconexiones con los países del Atlántico que necesitan acceso a la Cuenca del Pacífico, ante lo cual se debe responder con facilidades en puertos, aeropuertos, marina mercante, carreteras confiables, seguridad, control de todo tipo de tráfico ilegales, etc.

Mención destacada también es la presencia en la Antártica, de manera constante y activa.

Por último se plantea el desafío y las obligaciones a largo plazo para lograrlo: *“el Perú se enfrenta al reto del nuevo milenio con una visión estratégica de desarrollo y seguridad, como un país de potencialidades enormes en sus dimensiones marítima, andina, amazónica y proyección geoeconómica bioceánica, con una presencia privilegiada en la Cuenca del Pacífico, fortalecida por su membresía en APEC y su proyección hacia el Continente Antártico. Todo esto obliga a estructurar un Plan de Desarrollo de largo plazo, orientado hacia los mercados internacionales y cuya economía genere valor agregado y se le dote de tecnología y competitividad, apoyado por un Sistema de Seguridad y Defensa.”^{xxv}*

VISIONES DESDE LOS GOBIERNOS ACTUALES DE CHILE Y PERÚ (2007)

Hasta ahora sólo se ha establecido un marco teórico sobre cómo se concibe el origen de las políticas públicas en términos generales sumado a la visión geopolítica y geoestratégica de los Estados chileno y peruano sentado las bases generales para su construcción de políticas de Defensa.

Pero la realización de dichas políticas, va de la mano con las autoridades que estén ejerciendo efectivamente el gobierno de los países, y tanto en el caso chileno, bajo la dirección de Michelle Bachelet como en el peruano bajo la dirección de Alan García han adoptado posiciones respecto a este tema, afectando así ya sea de manera positiva o negativa la *Inversión en Defensa*.

EL GOBIERNO DE ALAN GARCÍA

Desde el año 2005 el *Ministerio de Defensa del Perú* ha comenzado una nueva política de modernización consistente en: “Fortalecer el MINDEF como una entidad del Estado moderna, reconocida y respetada por la sociedad, con una organización flexible, eficiente y eficaz; que sustentada en valores éticos y morales garantice la seguridad nacional en el ámbito terrestre, aéreo y marítimo y contribuya al desarrollo del país y la defensa nacional.”^{xxvi}

Desde el 28 de Julio de 2006 con la asunción al gobierno del Presidente García, fue nombrado Ministro de Defensa el Embajador Allan Wagner Tizón, quien llevará a cabo el plan de 4 puntos de modernización de las Fuerzas Armadas peruanas: a) Reestructuración de las FF.AA. ; b) Modernización de las FF.AA. ; c) Proyección Internacional ; d) Apoyo al Desarrollo.⁴

Bajo la cartera del ministro Wagner se ha propuesto al congreso peruano un Proyecto de Ley de Modernización de las FF.AA., que establece claramente una visión de política pública en torno al ejercicio de la Defensa.

“La pauta constitucional del Estado determina que la Defensa Nacional no está circunscrita únicamente al ámbito militar, antes bien demanda la participación activa de los diversos sectores de la vida nacional, constituyendo una tarea del Estado-Nación en su conjunto, como se puede inferir del tratamiento constitucional conferido al tema y una política pública del Estado.”^{xxvii}

En el proyecto de ley se busca reestructurar el Ministerio en 6 aspectos que el

⁴ Para revisar en detalle ver el link <http://www.mindef.gob.pe/> link gestión institucional.

gobierno ha considerado claves: a) ética; b) legalidad; c) simplificación administrativa; d) austeridad; e) bienestar de personal e institucionalidad.^{xxviii}

En esta reestructuración, el gobierno peruano ha creado dos nuevos cargos muy interesantes para este análisis, el de Viceministro de Políticas de Defensa^{xxix}, y el de Viceministro de Recursos para la Defensa^{xxx}, quienes en su conjunto, dentro de otras responsabilidades, formulan las Políticas de Defensa en los campos no militares y formulan los procesos de adquisiciones y contrataciones.

Considerando esto último es especial considerar declaraciones hechas en el mes de Julio por parte de personeros del gobierno peruano donde se menciona que el Ministerio de Defensa peruano ha diseñado un plan estratégico denominado Núcleo Básico Eficaz (NBE), que destinaría 650 millones de dólares a las FF.AA. hasta el 2011, haciendo principalmente esta inversión bajo el hecho de considerar a Chile como un país con la existencia de un conflicto limítrofe, y la inferioridad que posee la Fuerza Aérea Peruana (FAP) frente a las nuevas adquisiciones chilenas.^{xxxi}

Además en un hecho significativo, el gobierno del Presidente García ha enviado un proyecto de financiamiento para las FF.AA. similar al que posee Chile en cuanto al uso de los recursos naturales; “Para atender el apuro de las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo presentó un proyecto para autorizar a los militares a financiar planes de modernización utilizando los recursos del Fondo de Defensa Nacional, que recibe un porcentaje de las regalías obtenidas por el Estado del controvertido gasoducto de Camisea, que une la selva amazónica con la costa del océano Pacífico.”^{xxxii}

Este fondo en el último año ya ha recibido 104 millones de dólares, se prevé que para el 2008 recibirá 109 millones de dólares, 112 millones de dólares para 2009 y 115 millones de dólares para 2010.^{xxxiii}

Sumado a todo lo anterior el primer Vicepresidente de la República del Perú y titular de la Comisión de Inteligencia del Congreso peruano, el Vicealmirante en retiro Luis Giampetri Rojas⁵, planteo modificar la distribución de regalías por concesiones mineras que obtiene el Estado peruano, para así aumentar el gasto militar. Actualmente, 20 por ciento de las regalías corresponden a la municipalidad del distrito en el que se encuentra la concesión minera, otro 20 por ciento a las alcaldías de la provincia donde está ubicado el yacimiento, 40 por ciento a todos los municipios del departamento donde está la mina, 15 por ciento al gobierno de la región y cinco por ciento a la universidad pública; Giampetri propuso destinar el

⁵ El Vicealmirante Giampetri es considerado la cabeza visible del sector militarista del Congreso peruano bajo el gobierno de Alberto Fujimori.

15 por ciento de estas regalías al Fondo de Defensa Nacional.^{xxxiv}

Finalmente cabe destacar que el 23 de Julio de 2007, durante el aniversario de la FAP, el Ministro Wagner señaló que gracias al apoyo de la presidencia y la Comisión de Defensa del Congreso se pudo aprobar el proyecto de *Ley de modernización del Ministerio de Defensa* “que permite contar con un instrumento más eficiente para la formulación de la política de Defensa y su gestión, así como fortalecer la convergencia e interoperabilidad de las Fuerzas Armadas a través de un comando conjunto fortalecido”^{xxxv} y la *Ley de Disposición de los Bienes Asignados a las Fuerzas Armadas*, señalando “la misma que abre posibilidades extraordinarias, no sólo para renovar instalaciones militares, sino también para poder derivar ingentes recursos que fortalezcan el bienestar de las Fuerzas Armadas”.^{xxxvi}

EL GOBIERNO DE MICHELLE BACHELET

Desde la primera publicación del *Libro de la Defensa Nacional* en 1997 en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), el Estado chileno comenzó un proceso de modernización de sus FF.AA. que profundizan en aspectos de política interna como externa de la nación.

Estos objetivos son: a) Conservar la independencia y soberanía del país; b) Mantener la integridad del territorio nacional; c) Concurrir a la creación de condiciones de seguridad externa fundamentales para lograr el bien común de la nación; d) Apoyar la proyección internacional de Chile; e) Contribuir a la mantención y promoción de la paz y la seguridad internacionales, de acuerdo con el interés nacional; f) Contribuir al desarrollo nacional y cooperar al logro equilibrado y armónico de las distintas capacidades del país; g) En el plano del orden institucional, contribuir a la preservación de la institucionalidad de Chile como república democrática y del Estado de Derecho; h) Asimismo, por encarnar tradiciones y símbolos nacionales, contribuir al resguardo de nuestra identidad histórica y cultural, sin que ello obste para que a la vez facilite su renovación y enriquecimiento; i) Contribuir a las actividades que el Estado realiza con el propósito de fortalecer el compromiso ciudadano con la Defensa.^{6 xxxvii}

Desde que Michelle Bachelet asume el gobierno de Chile el 11 de Marzo de 2007 han ocupado la cartera de Defensa la señora Vivianne Blanlot Soza hasta el 27 de Marzo de 2007 y actualmente se encuentra en el cargo el Embajador José Goñi Carrasco.

⁶ Para profundizar en la conducción de la Defensa Nacional, así como en otros aspectos de la misma, consultar el Libro de la Defensa Nacional de Chile disponible en: http://www.defensa.cl/libro_2002/index.htm

Si bien el Ministro Goñi se ha desempeñado durante corto tiempo en el cargo, su dedicación a la cartera no ha sido menor, destacando en 26 de Julio en una de sus visitas al Teatro de Operaciones Norte: “la idea es conocer las unidades, visitar a las tropas y a los oficiales de las tres ramas, y conocer en terreno los planes operativos de cada una de las instituciones”. Agregó que “en los meses que llevo en este cargo he podido darme cuenta del nivel de nuestras Fuerzas Armadas, que es del primer orden”. “También he podido apreciar en estos meses la profunda integración que existe de las Fuerzas Armadas con la comunidad, hay una gran tarea en ese sentido que vienen desarrollando las Fuerzas Armadas a lo largo de todo Chile, en la que se observa esa intensa relación que se da en distintos niveles entre la comunidad y las instituciones”.^{xxxviii}

Además el Ministro en reunión con el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) en Mayo de 2007 señaló que la modernización de las Fuerzas Armadas debe ser de carácter permanente; “Es un proceso que se ha venido desarrollando desde hace varios años y que por definición debe ser permanente. Una institución siempre debe estar actualizándose y modernizándose, en particular las Fuerzas Armadas”.^{xxxix}

Junto a lo anterior la política del gobierno de la Presidente Bachelet para el Ministerio de Defensa ha ido en conjunto a la política exterior de cooperación internacional, ratificando el compromiso que nuestro país tiene en la misión de la Organización de Naciones Unidas en Hatí.^{xl}

En cuanto a lo que se refiere a inversión, la política del gobierno no ha cambiado desde mediados de los noventa, con la modernización del material de las Fuerzas Armadas, el sistema de asignación de recursos por medio de la *Ley del Cobre* no ha sido modificado sumando estos recursos a los de ingreso propio de cada una de las ramas de la FF.AA.

Todo lo anterior se resume en palabras de la propia Presidente Bachelet: “Si queremos que nuestro país se desarrolle, necesariamente tenemos que tener un país seguro, internamente, pero también seguro (externamente) que viva en paz con el resto del mundo.”^{xli}

CONSIDERACIONES FINALES A ESTE CAPÍTULO

Si bien como primera impresión las diferencias de las políticas de ambos países son mínimas, es en la proyección e interés a futuro de las mismas donde radica la principal diferencia; el Ministro Wagner el 26 de 2007 señala de manera prudente la visión que tiene en torno a las políticas públicas (de Estado) concernientes a los aspectos de Seguridad y Defensa.

“En este sentido, la tarea actual es fortalecer el Estado en sus capacidades de afianzar las libertades en el marco de un Estado de Derecho y de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a los bienes económicos, sociales y culturales. Un Estado democrático, reformado y modernizado, es el instrumento idóneo para construir una ciudadanía responsable en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

Pero ese Estado democrático no podrá construirse sin seguridad. En este sentido, el ejercicio de la soberanía del Estado, sustentada en el poder legítimamente constituido, tiene que asegurar la paz interna y externa, garantizando las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan pensar, actuar y desarrollarse libremente.

Al respecto, nuestra Constitución expresa claramente que el Estado garantiza la seguridad de la nación mediante el sistema de defensa nacional y precisa que las Fuerzas Armadas tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República.”^{xlii}

Lo que a mi parecer debe llamar nuestra atención en torno a la valoración que se le da en el Perú al concepto de seguridad. Sobre todo desde el prisma de las políticas públicas y participación de la ciudadanía general en la construcción de las mismas, evitando así vacíos de información que se generan en ocasiones en nuestro país reprochando el gasto militar y los medios de financiamiento como la *Ley del Cobre*.

COMPARACIÓN DE AMBOS CASOS

Chile y Perú tienen una relación fluctuante, afectada permanentemente por la herencia del pasado.

La Guerra del Pacífico y sus consecuencias más visibles – pérdida territorial, invasión chilena y consecuente obtención de trofeos de guerra– aún son un factor determinante en el avance y desarrollo de los vínculos entre Chile y Perú.

Paz Milet

Chile como parte fundamental de su política de Defensa, se identifica como una nación defensiva y que para el real ejercicio de ello lo traduce mediante la disuasión; en ella las Fuerzas Armadas juegan un papel fundamental, pero no es sino el conjunto de las capacidades del país desde el ente Estatal^{xliii}, los consensos políticos y un apoyo de la población de estos objetivos los que priman para disuadir, es decir, no se puede disuadir sin la fuerza militar, pero es necesario a la vez un consenso nacional en torno a la postura estratégica y política que la nación adoptará.

En el caso chileno podemos encontrar que el sistema de toma de decisiones de la Defensa no sólo va dirigido al mundo castrense, ya que aborda aspectos que probablemente nunca hubiésemos relacionado con la Defensa como lo son la Educación, la Minería o la Agricultura^{xliiv}. Resaltando lo que mencioné en un inicio en que la opinión de los ciudadanos se debe ver reflejada, pero que muy probablemente lo hace sin saberlo. Pero pese a esto Chile, como conjunto, aún no define para qué quiere a sus Fuerzas Armadas; solamente hablar de Defensa de la Nación es algo demasiado amplio, el consenso y aprobación del que se habla en el *Libro de la Defensa Nacional*, no se ha dado en su totalidad. No hay que olvidar que en Chile las Fuerzas Armadas y de Orden, junto con resguardar la Defensa, nos brindan seguridad a diario, actuando oportunamente en tiempos de crisis ya sea por catástrofes naturales – construcción de puentes mecánicos o evacuación de zonas de riesgo- o problemas sociales, transporte de emergencia desde Rapa Nui o Juan Fernández. Pero cuál es la real función que nosotros queremos darle a nuestras Fuerzas Armadas.

Al respecto, el carácter normativo y conceptual del *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, va dando una sensación de aislacionismo y desconfianza. Se centra principalmente en la Defensa de los intereses internos del Estado, como son la

protección del territorio y de la población. Como territorio menciona el territorio continental, las islas oceánicas, el Territorio Antártico Chileno, el espacio marítimo y el espacio aéreo. No obstante la gran clasificación y sus proyecciones complementarias, se carece de visiones novedosas o renovadores de los intereses del Estado, además que ocupa el término de Defensa y no de Seguridad, que es una definición más amplia y que propone visiones más integrales de los problemas de seguridad del Estado frente a nuevas amenazas, que si bien son mencionadas en los capítulos previos del libro, y reconocidas como tal, en el análisis geopolítico y geoestratégico no se mencionan con claridad y se mantiene conceptos convencionales disuasivos.

El *Libro Blanco de la Defensa Nacional de Perú* establece lineamientos geopolíticos distintivos, donde se retoman concepciones de la geopolítica clásica. Así se ve una idea clara del rol que el Estado peruano quiere jugar en el siglo XXI, como es un País Marítimo, Andino, Amazónico, Bioceánico, y con presencia en la Antártica, demostrándose la visión de un Estado con un objetivo de control real de sus espacios internos y, destacado, con proyecciones más allá de sus fronteras externas, como es su proyección en el “Mar de Grau” y la Antártica, que se menciona en el acápite sobre los territorios que componen el Perú. En comparación, el Libro de la Defensa Nacional de Chile no hace una clara mención del rol que juega Chile a nivel geopolítico, más bien hace una enumeración de los factores geográficos que la componen y posteriormente un análisis de sus dificultades geoestratégicas y las políticas nacionales en las que la Defensa participa para lograr los objetivos de limitar las dificultades descritas.

El objetivo del peruano es claramente con mayor proyección y dinamismo, ya que plantea una visión global del Perú, reflejo de sus características geográficas positivas, desligándose de un pasado que fomentó una creciente visión despectiva de los determinantes geográficos del país, que incluso, según el Ministerio de Defensa, no habían dotado al país de una visión racional y científica de sus intereses y objetivos nacionales, lo que los había llevado a pérdidas territoriales sustantivas que fueron condicionando un subdesarrollo político, como también económico.

En la política peruana se denota una clara intencionalidad en su *Libro Blanco de la Defensa Nacional*, de transformar al Perú en el eje geoestratégico del mundo, por su posición central en Sudamérica, sus proyecciones por las diferentes cuencas, su calidad de país bioceánico y su proyección en la Antártica. De esa visión, además de su complemento en la importancia que se le otorga a los ejes que cruzan el cono sur, y que pasan necesariamente por el Perú, se vislumbra una tendencia a aislar a Chile, mediante una integración concreta del Perú con los países amazónicos, andinos, y los de la cuenca Paraná-de la Plata. No se plantean niveles de cooperación e integración geopolítica con Chile, ni siquiera en las proyecciones del Perú hacia la Antártica, que pasan por el “Mar de Grau” y bordean el espacio marítimo chileno. No se plantean plataformas de proyección junto con Chile hacia la Antártica. El objetivo geopolítico del

Perú es transformarse en el eje determinante en el continente, alimentado por el eje norte-sur del Orinoco-Paraná- De la Plata y por el eje este-oeste del Amazonas, por su situación central dentro de la región y su proyección hacia el Pacífico.

Los planteamientos del Libro de Blanco de la Defensa Nacional del Perú son reflejo de un trabajo a largo plazo, una política de Estado en Defensa que creo no variará sustancialmente, por lo que las perspectivas geoestratégicas y geopolíticas de Perú hacia Chile no tenderán, en lo esencial, a un acercamiento mas allá de lo coyuntural, previéndose un incremento paulatino de roces debido a las intenciones aislacionistas hacia Chile en el marco latinoamericano, y competitivas en el marco de Asia Pacífico por parte del Perú, y de desconfianza de Chile con respecto a la región.^{xlv}

Además a modo de reflexión cabe preguntarse el por qué el Perú querrá modificar su sistema de asignación de recursos por uno similar al que se tiene en Chile, por cuanto a la minería y los recursos naturales, mientras que la tendencia en nuestro país es la de cambiar ese sistema por otro aún no claramente definido.

CONSIDERACIONES FINALES

La inversión en Defensa es necesaria e importante, ya que no sólo considera la capacidad bélica de nuestro país, también abarca la capacidad de respuesta frente a cualquier emergencia que nos amenace como habitantes de Chile ya sea de forma interna o externa, y mediante esas capacidades brindarnos un seno de seguridad por el cual el país puede seguir progresando en los diversos ámbitos que lo componen sin percibir amenazas en ello. Para que esto sea realmente efectivo, debemos definir nuestras funciones reales de Defensa, nuestros objetivos y nuestras debilidades, algo que hoy en día no existe dentro de la Defensa Nacional. Un muy buen ejemplo a seguir sería el de los británicos, que a través de sus publicaciones llamadas *white papers*, establecen sus limitaciones y proyecciones, desde costos presupuestarios a funciones a años plazo. Se deben crear instancias por las cuales la gente pueda acceder de forma fácil y clara al verdadero rol que cumplen las Fuerzas Armadas y de Orden en nuestro país, para que así la brecha que existe entre el mundo militar y el mundo civil sea sólo en cuanto a la profesión y no en cuanto a la composición de nuestra sociedad y de buena vez definir lo que esperamos de ellas. Esto porque me atrevería a decir que muchos consideramos que son importantes, pero no reflexionamos en profundidad, sino que nos quedamos solamente en la imagen del uniforme con botones de bronce.

Aclarar además para la opinión pública que como Política Pública el hecho de hablar de Defensa, pese a que lleva consigo la consigna de las armas, no siempre el fondo de ello es la salida bélica a las crisis que Chile pueda presentar, y sí saber que el hecho de poseerlas nos asegura paz y tranquilidad a nuestro futuro.

De esta forma se podrán planificar e invertir en Defensa de manera consensuada, logrando abarcar todos los objetivos que se definan finalmente en la nueva publicación del *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, en conjunto con la Política Exterior y la Política de Desarrollo Interno del país, sentando bases de políticas estatales a largo plazo y dejando de lado de una buena vez la costumbre chilena de las políticas de gobierno cortoplacistas y muchas veces temerosas de los fantasmas del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- HIRSHLEIFER, JACK. "Theorizing about the conflict" en *Handbook of Defense Economics Volume 1*. California: K. Hartley y T. Sandler, 1995.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002.
- MINISTERIO DE DEFENSA DEL PERÚ, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005.
- NICHOLSON, MICHAEL. *Rationality and the analysis of international conflict*. Cambridge University Press, 1992.

TRABAJOS

- ARELLANO, JULIO Y POLANCO, GONZALO. *Análisis de la estructura y proceso de la Toma de Decisiones de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Estudios de Defensa, Documento de Trabajo nº 2, 2001.
- FUENTES, OSCAR. *Las visiones geoestratégicas establecidas en los Libros de Defensa del Perú y Chile*, 2005.

ARTÍCULOS

- MILL, JOHN STUART. "The contest in America" en *Harper's new monthly magazine, Volume 24, Issue: 143, pp. 667- 684*. New York: Harper & Bros, 1862.
- LEHMAN, BRIAN [ET. AL.]. "Modifying the Richardson Arms Race Model With a Carrying Capacity", Jacksonville University.

DISCURSOS

- BACHELET, MICHELLE. Extracto del discurso que anuncia la profesionalización de las Fuerzas Armadas en el Regimiento Buin, Martes 4 de Abril de 2006.
- WAGNER, ALLAN. Discurso del Ministro de Defensa, Embajador Allan Wagner Tizón, en la sesión solemne de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia en conmemoración del 186º aniversario patrio, 26 de Julio de 2007.

SITIOS WEB

- MINISTERIO DE DEFENSA DE CHILE WWW.DEFENSA.CL
- MINISTERIO DE DEFENSA DEL PERÚ WWW.MINDEF.GOB.PE
- INTER PRESS NEWS AGENCY [HTTP://IPSNOTICIAS.NET](http://IPSNOTICIAS.NET)

CITAS

- ⁱ Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 74- 75.
- ⁱⁱ John Stuart Mill. "The contest in America" en *Harper's new monthly magazine, Volume 24, Issue: 143, pp. 667- 684*. New York: Harper & Bros, 1862.
- ⁱⁱⁱ Brian Lehman [Et. Al.], "Modifying the Richardson Arms Race Model With a Carrying Capacity", en el link http://plaza.ufl.edu/blane116/modifying_the_richardson_arms_race_model.pdf, Jacksonville University, p. 1.
- ^{iv} Brian Lehman [Et. Al.], "Modifying the Richardson Arms Race Model With a Carrying Capacity", en el link http://plaza.ufl.edu/blane116/modifying_the_richardson_arms_race_model.pdf, Jacksonville University, 1- 2.
- ^v Jack Hirshleifer. "Theorizing about the conflict" en *Handbook of Defense Economics Volume 1* . California: K. Hartley y T. Sandler, 1995, p.167.
- ^{vi} Michael Nicholson. *Rationality and the analysis of international conflict*. Cambridge University Press, p. 164.
- ^{vii} Jack Hirshleifer. "Theorizing about the conflict" en *Handbook of Defense Economics Volume 1* . California: K. Hartley y T. Sandler, 1995, p.170-172.
- ^{viii} Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 29.
- ^{ix} Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 33.
- ^x Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 35.
- ^{xi} Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 109.
- ^{xii} Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 116.
- ^{xiii} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 55.
- ^{xiv} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 45.
- ^{xv} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 45.
- ^{xvi} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 46.
- ^{xvii} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 46.
- ^{xviii} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 47.
- ^{xix} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 46.
- ^{xx} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 47.
- ^{xxi} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 49.
- ^{xxii} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 15.
- ^{xxiii} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 54.
- ^{xxiv} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 55.
- ^{xxv} Ministerio de Defensa del Perú, *Libro Blanco de la Defensa de la Nación del Perú*. Lima, 2005, pp. 55.
- ^{xxvi} Ministerio de defensa del Perú, en: <http://www.mindef.gob.pe/> link gestión institucional.
- ^{xxvii} Ministerio de defensa del Perú, *Nueva Ley de Ministerio de Defensa*, Exposición de Motivos, inciso 2º.
- ^{xxviii} Ministerio de defensa del Perú, *Nueva Ley de Ministerio de Defensa*, Exposición de Motivos, inciso 9º.
- ^{xxix} Ministerio de defensa del Perú, *Nueva Ley de Ministerio de Defensa*, Capítulo II, artículo 8º.
- ^{xxx} Ministerio de defensa del Perú, *Nueva Ley de Ministerio de Defensa*, Capítulo III, artículo 11º.
- ^{xxxi} Inter Press News Agency, en: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=41467>
- ^{xxxii} Inter Press News Agency, en: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=41467>
- ^{xxxiii} Inter Press News Agency, en: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=41467>
- ^{xxxiv} Inter Press News Agency, en: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=41467>
- ^{xxxv} Oficina de Comunicaciones y Prensa Ministerio de Defensa, nota de prensa n° 129- 07 ocp – mindef, en: <http://www.mindef.gob.pe/informacion/prensa.php?mod=2&id=281>
- ^{xxxvi} Oficina de Comunicaciones y Prensa Ministerio de Defensa, nota de prensa n° 129- 07 ocp – mindef, en: <http://www.mindef.gob.pe/informacion/prensa.php?mod=2&id=281>

^{xxxvii} Ministerio de Defensa Nacional de Chile, en: http://www.defensa.cl/dn_objetivos.html

^{xxxviii} Ministerio de Defensa Nacional de Chile, comunicaciones y prensa mindef: ministro de defensa visita teatro de operaciones norte, 26 de Julio de 2007, en: http://www.defensa.cl/noticias/2007/2607operaciones_norte.html

^{xxxix} Ministerio de Defensa Nacional de Chile, comunicaciones y prensa mindef: ministro Goñi: la modernización de las fuerzas armadas debe ser permanente, 11 de Mayo de 2007, en: <http://www.defensa.cl/noticias/2007/1105modernizacion.htm>

^{xl} Ministerio de Defensa Nacional de Chile, comunicaciones y prensa mindef: Chile ratifica su compromiso en Haití, 5 de Julio de 2007, en: <http://www.defensa.cl/noticias/2007/1105modernizacion.htm>

^{xli} Bachelet, Michelle. Extracto del discurso que anuncia la profesionalización de las Fuerzas Armadas en el Regimiento Buin, Martes 4 de Abril de 2006.

^{xlii} Wagner, Allan, Discurso del Ministro de Defensa, Embajador Allan Wagner Tizón, en la sesión solemne de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia en conmemoración del 186^º aniversario patrio, 26 de Julio de 2007.

^{xliii} Ministerio de Defensa Nacional de Chile. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2002, pp. 84-85.

^{xliiv} Julio Arellano y Gonzalo Polanco. *Análisis de la estructura y proceso de la Toma de Decisiones de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago: Estudios de Defensa, Documento de Trabajo nº 2, 2001, pp.5-13.

^{xlv} Fuentes, Oscar, Las visiones geoestratégicas establecidas en los Libros de Defensa del Perú y Chile, 2005.